



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia



SIGCMA

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
SECRETARÍA

M.P. Dra. DORIS PINZÓN AMADO

FIJACIÓN EN LISTA N° 119

FECHA: 18 de septiembre de 2019


De conformidad con lo previsto en el artículo 110, 318 y 319 del Código General del Proceso, se Fija en Lista en la página Web de la Corporación, el medio de control que a continuación se relaciona, por el término de un (1) día, hoy 18 de septiembre de 2019, a las 8:00 a.m. y se desfija a las 6:00 p.m.

TRASLADO N° 119

FECHA: 19 de septiembre de 2019

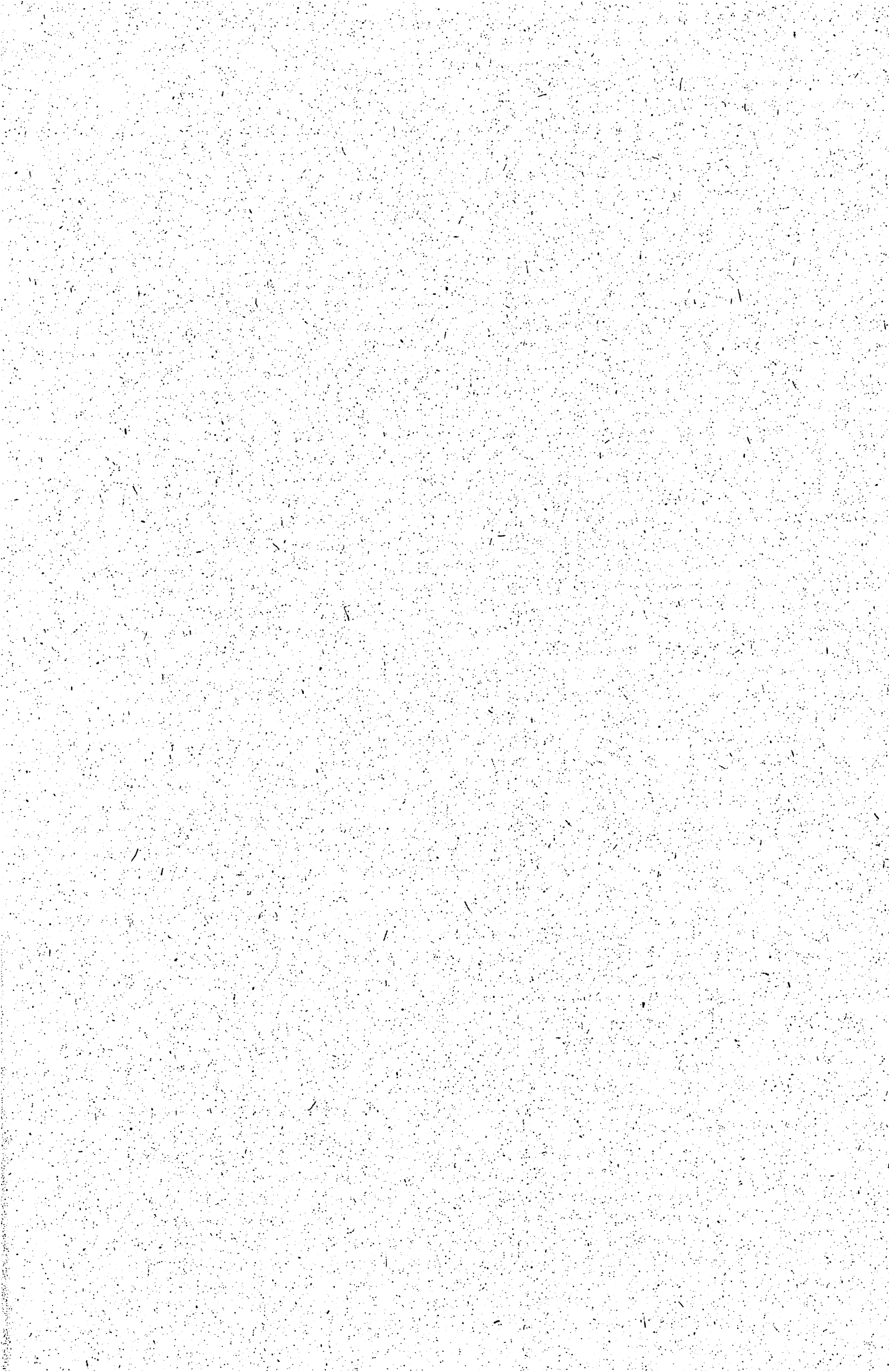
RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
20-001-23-33-002 2015-00069-02	Incidente de Nulidad (Reparación Directa)	Liliam Duarte Fernández y Otros	Municipio de Aguachica	Recurso de Queja, presentado por Apoderado Judicial de los actores, contra auto de 22 de mayo 2019, que declaró improcedente el Recurso de Apelación Subsidiario contra auto de 21 de marzo de 2019	19/Sep./19	23/Sep./19

De conformidad con lo previsto en el artículo 110, 318 y 319 del Código General del Proceso, se publica el presente Traslado en la página Web de la Corporación, hoy diecinueve (19) de septiembre de 2019, a las 8:00 a.m.

  
DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO  
SECRETARIA

TAC/DEP/jrs

Calle 14. Carrera 14, esquina. Palacio de Justicia. Piso 8°  
sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co  
Valledupar





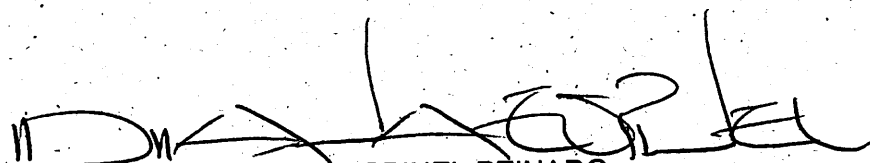
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
SECRETARÍA

M.P. Dra. DORIS PINZÓN AMADO

TRASLADO N°. 118	FECHA: 18 de septiembre de 2019
------------------	---------------------------------

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TÉRMINO DE NOTIFICACIÓN		TRASLADO DE LA DEMANDA	
				FECHA INICIO	FECHA FINAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL
20-001-33-33-008 2019-00211-00	Acción Popular	Camilo Vence de Luque, en condición de Procurador 8 Judicial II Agrario de Valledupar	Departamento del Cesar, Municipio de Valledupar, Corporación Autónoma Regional del Cesar-CORPOCESAR-	18/Sep./19	23/Oct./19	24/Oct./19	7/Nov./19

De conformidad con lo previsto en el artículo 22 de la Ley 472 de 1998, Se publica el presente traslado en la página web de la Rama Judicial, a las 8:00 a.m.

  
DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO  
SECRETARÍA

TAC/DEP/jrs

